



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Asunto: Poder especial.

CARLOS SANTOS BARRIOS PÉREZ mayor de edad, domiciliado en Santa Marta, identificado(a) como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a ANDREA KATHERIN ORDOÑEZ CALDERON, identificada con el número de cédula 1.098.711.474, abogada en ejercicio, con la tarjeta profesional número 351791 del C.S.J., para que en mi nombre y representación realice el trámite de todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros.

Mi apoderada queda facultada para recibir, desistir, reasumir, transigir, revocar, sustituir, conciliar y demás facultades necesarias para el ejercicio del mandato. Mi apoderada refiere el canal digital Juridico@fundamentallat.com el cual se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Abogados.

Otorgo poder,

Carlos Santos Barrios Pérez

C.C. 1.065.838.012